



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR 2020

NO.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACION O EVIDENCIAS
1	El comité de Ética celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias.	Formar parte como Comité de Ética de las Sesiones y asuntos que se llevarán a cabo durante cada sesión ordinaria o extraordinaria.	- Celebración de tres sesiones Ordinarias. - Que el Comité determine el cumplimiento de sus funciones.	10 febrero 18 de marzo 17 de junio	Presentación de las actas de cada sesión en forma digital e impresa.
2	Protocolo para someter quejas y/o denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	Que los Integrantes del Comité de Ética cuenten con las Herramientas para el cumplimiento de sus acciones.	Elaboración del Protocolo de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales en Vigor.	Se trabajarán dentro de las sesiones ordinarias del Comité. (10/02/2020)	- Acta de Sesión en donde se aprueba el Protocolo. - Impresión del Protocolo. - Publicación página oficial UMAR. www.umar.mx
3	Capacitación y Sensibilización en Materia de Ética e Integridad.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos a la Universidad del Mar, conozcan y den cumplimiento a la normatividad aplicable a la materia.	Solicitud a la Dirección Especializada.	11, 12, 13 marzo, propuesta de la Lic. Daysy Zárate Aliás	- Copia del Acuse de la solicitud a la Dirección Especializada. - Memorándum dirigido a las áreas administrativas para invitarlos a la capacitación. - Fotografías de la Capacitación. - Lista de Asistencia.
4	Difusión y Divulgación del Código de Conducta de la Universidad del Mar.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos a la UMAR, conozcan y den cumplimiento a la normatividad aplicable a la materia.	- Circular - Folleto - Cartel - Redes Sociales de la UMAR	Se trabajarán dentro de las sesiones ordinarias del Comité. (18/03/2020)	- Circular - Publicaciones en redes Sociales de la UMAR

"2020 AÑO DE LA PLURICULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

5	Diagnóstico cuantitativo.	Identificar las áreas administrativas de la Universidad del Mar, que pueden infringir la normatividad vigente.	- Encuesta a aleatoria Servidores y Servidores Públicos adscritos a la Universidad del Mar. - Medición (estadística) - Interpretación de los datos obtenidos cualitativos obtenidos.	Se trabajarán dentro de las sesiones ordinarias del Comité. (17/06/2020)	- Planillas de cuestionario debidamente contestadas. - Resultados estadísticos de la aplicación de la encuesta. - Conclusión escrita de la aplicación de la encuesta.
6	Protocolo para evaluar el nivel de cumplimiento del Código de Conducta	Establecer los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta, de acuerdo al Catálogo de indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta y para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas	- Familiarización con el Catálogo de indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta de la Unidad Especializada de Ética y Conflictos de Interés - Metodología de valoración - Desarrollo de encuestas	Se trabajará dentro de las sesiones ordinarias del Comité. (17/06/2020)	- Protocolo de evaluación - Encuestas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]